Oficio N° ICJyAL/UP/0029/2015

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
13 de Agosto del 2015.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
ÁREA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ADMTIVO
RECIBIDO
13 AGO 2015
HORA
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

Lic. Juan Alberto Cabrera Zetina
Jefe del Área de Planeación y Desarrollo Administrativo
Coordinador Operativo del Subcomité Sectorial de Gobierno
Secretario General de Gobierno

Estimado Licenciado Cabrera Zetina:

Con el objeto de cumplir con la fecha establecida para enviar la actualización de los reportes de la plataforma denominado Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control **SITEC,** mismo que se encuentra requerido en el numeral 3 del documento del **"Tercer Informe de Gobierno 2015"**; adjunto a la presente me permito remitir dicho documento en original y debidamente validado, tal y como se nos fue requerido vía correo oficial.

Cabe señalar que la Dirección del Registro Civil, está imposibilitada en rendir su información con corte al 31 de Julio del 2015; toda vez que por el número de oficialías dispersas en todo el Estado y los diversos actos que tienen en su actuar, generan su información un mes después de haber concluido sus servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL
UNIDAD DE PLANEACIÓN
13 AGO 2015
DESPACHADO

Lic. Luis Alberto Luna León
Jefe de la Unidad de Planeación

Recibí 14/08/15

C.c.p. **Lic. Lorena Sánchez Megchún.-** Enlace coordinador del Sector Gobierno de la Secretaría General de Gobierno.- Para su conocimiento.
Lic. Gilberto Cruz Reyes.- Enlace facilitador en el Sector Gobierno de la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno.- Mismo Fin.
Archivo/Minutario.

LALL/NJCR/YSA/est

14/08/2015. 03:54 p.m.

REPORTES DE INDICADORES DEL SITEC

Eje: 1. Gobierno cercano a la gente

Tema: 1.1. Gobierno y sociedad

Política pública: 1.1.1. Estabilidad social

Objetivo: 1.1.1.1. Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado

Estrategia: 1.1.1.1.7. Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Indicador	Año	Valor Inicial	Programado	Avance	Tendencia Esperada	Análisis Cualitativo	NdC	Semáforo
Actos registrales de bienes y mercantiles Tipo de evaluación: Sumatoria	2015	258363.00	78070.00	82145.00	ASC	Para garantizar la certeza jurídica a la transmisión y dominio de la propiedad y actos de comercio entre particulares que requieran inscribirse por disposición de ley ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, a solicitud expresa de los usuarios se han realizado 37,136 escrituras públicas, 42,497 certificados de libertad o gravamen y 2,512 inscripciones mercantiles. A Julio 2015 se han realizado 82,145 actos registrales de bienes inmuebles y actos de comercio, acciones que superan en 5.21% la meta anual, y con las realizadas en 2013 y 2014 suman 340,508 actos, 72.69% de la meta sexenal.	100.00	
Actualización de instrumentos jurídicos Tipo de evaluación: Sumatoria	2015	1866.00	836.00	466.00	ASC	Con el propósito de garantizar la relación armónica y el respeto a los derechos fundamentales de los chiapanecos, se han instrumentado políticas públicas para la modernización integral y permanente del marco jurídico que regula las acciones del estado, al otorgar certeza jurídica a los organismos de la administración pública estatal para ejercitar sus facultades en el ámbito de su competencia. Entre las que destacan: La emisión del Reglamento Interior de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, el Reglamento Interior del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se establece la Norma Técnica Ambiental Estatal NTAE-001-SEMAHN-2014 para la explotación de bancos de materiales Pétreos en el Estado se crea el Consejo Estatal de Salud Mental en Chiapas, se expide la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, se expide la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas se reforma la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, se reforma el Código de Organización del Poder Judicial del Estado de Chiapas, así como se reforma la Constitución Política del Estado de Chiapas y se crea el Tribunal de Justicia Administrativa. A Julio 2015 se han realizado 466 acciones para la actualización de instrumentos jurídicos, lo que representa el 55.74% de la meta anual, con las realizadas en el 2013 y 2014 suman 2,332 acciones, que representa el 46.44% de la meta sexenal.	55.74	

Nota: El semáforo representa la tendencia positiva del indicador. La evaluación está dada por el Nivel de Cumplimiento (NdC). En tipo de evaluación sumatoria el valor programado y avance son acumulados al periodo que se informa. Los indicadores sin semáforo expresan que no tienen avances programados para el periodo que se informa.

Incorporación de predios al padrón catastral Tipo de evaluación: Sumatoria	2015	40526.00	21750.00	13025.00	ASC	Con la finalidad de procesar y consolidar la información catastral con información actualizada, que sirva de base para lograr una mayor recaudación de contribuciones catastrales con apego a los principios de proporcionalidad y equidad fiscal; en este año se han incorporado predios al padrón catastral, bajo el concepto de altas por subdivisión, nuevos levantamientos y localidades, compra-venta y constitución de fraccionamientos y condominios, lo cual permite potenciar la capacidad de recaudación en materia de impuestos inmobiliarios, en beneficio de 3,907 mujeres y 9,118 hombres. A Julio 2015 se han incorporado al padrón catastral 13,025 predios, 59.88% de la meta anual, y con los incorporados en 2013 y 2014 suman 53,551 predios, 41.03% de la meta sexenal.	59.89	
Inspecciones a los procedimientos notariales Tipo de evaluación: Sumatoria	2015	69.00	82.00	20.00	ASC	Actualmente se cuenta con 195 notarías públicas en el Estado; con el fin de garantizar la calidad y certeza jurídica de los servicios y actos notariales que brindan estas instituciones, se han realizado inspecciones ordinarias a las notarías públicas del estado con los siguientes números de adscripción: 11, 25, 33, 152 94, 194, 6, 3, 177, 110, 67, 129, 90, 97 107, 123, 140, 19, 157 y 179. A Julio 2015 se han realizado 20 inspecciones, lo que representa el 28.57% de la meta anual, y con las realizadas en 2013 y 2014 suman 89 inspecciones, 17.97% de la meta sexenal.	24.39	
Otorgar certeza jurídica gratuita a todos los ciudadanos que requieran Tipo de evaluación: Sumatoria	2015	32501.00	14102.00	5494.00	ASC	Como parte fundamental del estado democrático de derecho y con la finalidad de contribuir en la estricta aplicación de la legislación vigente en la entidad, a través del programa Abogado del Pueblo se brinda a la ciudadanía en general, asesoría jurídica y asistencia legal gratuita en asuntos del orden familiar, civil y penal. A Julio 2015 se han brindado 5,494 asesorías de asistencia legal gratuita a la ciudadanía en general, representando el 38.95% de la meta anual, y con las realizadas en 2013 y 2014 suman 37,995 asesorías, 44.90% de la meta sexenal.	38.96	
Verificaciones físicas de bienes muebles e inmuebles Tipo de evaluación: Sumatoria	2015	109394.00	60225.00	42088.00	ASC	Para mantener actualizado el padrón de bienes muebles e inmuebles propiedad de Gobierno del Estado, a Julio 2015 se han realizado 42,088 verificaciones físicas de mobiliario y equipo, asignados a diferentes dependencias y entidades, acciones que representan el 69.88% la meta anual, y con las realizadas en 2013 y 2014 suman 151,482 verificaciones, 41.92% de la meta sexenal.	69.88	

Responsable

Lic. Luis Ángel Luna León
Jefe de la Unidad de Planeación

Validó

Dr. Vicente Díaz Cruz
Consejero Jurídico del C. Gobernador

Nota: El semáforo representa la tendencia positiva del indicador. La evaluación está dada por el Nivel de Cumplimiento (NdC). En tipo de evaluación sumatoria el valor programado y avance son acumulados al periodo que se informa. Los indicadores sin semáforo expresan que no tienen avances programados para el periodo que se informa.

Eje: 1. Gobierno cercano a la gente

Tema: 1.1. Gobierno y sociedad

Política pública: 1.1.1. Estabilidad social

Objetivo: 1.1.1.1. Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado

Estrategia: 1.1.1.1.8. Acercar los servicios de gobierno a los diversos sectores de la entidad

Indicador	Año	Valor inicial	Programado	Avance	Unidad de medida	Análisis del avance	NdC	Semáforo
Servicios de registro civil Tipo de evaluación: Sumatoria	2015	2796873.00	1426314.00	715549.00	ASC	Con la finalidad de acercar los servicios de actos de registro civil a los sectores de la sociedad y garantizar el derecho a la identidad y seguridad jurídica a la población, actualmente se cuentan con 218 oficialías distribuidas en el estado; en este sentido se han efectuado 82,489 registros de nacimiento, de los cuales 55,113 fueron registros de menores de un año, en los que se expidió el acta en forma gratuita, 25,728 a menores de 18 años, 1,648 a mayores de 18 años, 38,275 registros de otros actos del estado civil, entre los que se encuentran, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, defunción, inscripción de sentencia y muerte fetal. Además, se expidieron 556,083 actas certificadas; 5,325 resoluciones por aclaraciones de actas; 33,377 trámites para la integración de la Clave Única de Registro de Población (CURP). A Junio 2015 se han otorgado 715,549 servicios de actos de registro civil, lo que representa el 50.16% de la meta anual, con las realizadas en 2013 y 2014 suman 3,512,422 acciones, que representa el 41.04% de la meta sexenal.	50.17	

Responsable:

Lic. Luis Alberto Pina León
Jefe de la Unidad de Planeación

Validado:

Dr. Vicente [illegible] Cruz
Consejero Jurídico del C. Gobernador

Nota: El semáforo representa la tendencia positiva del indicador. La evaluación está dada por el Nivel de Cumplimiento (NdC). En tipo de evaluación sumatoria el valor programado y avance son acumulados al periodo que se informa. Los indicadores sin semáforo expresan que no tienen avances programados para el periodo que se informa.

Indicador	Unidad Medida	Año	Valor Inicial	Programado	Avance	Tendencia positiva	NdC	Semáforo
Eje:	**1. Gobierno cercano a la gente**							
Tema:	**1.1. Gobierno y sociedad**							
Política pública:	**1.1.1. Estabilidad social**							
Objetivo:	**1.1.1.1. Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado**							
Estrategia:	**1.1.1.1.7. Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado**							
Actos registrales de bienes y mercantiles Tipo de evaluación: Sumatoria	Acto	2015	258363.00	78070.00	82145.00	ASC	100.00	
Actualización de instrumentos jurídicos Tipo de evaluación: Sumatoria	Acción	2015	1866.00	836.00	466.00	ASC	55.74	
Incorporación de predios al padrón catastral Tipo de evaluación: Sumatoria	Predios	2015	40526.00	21750.00	13025.00	ASC	59.89	
pecciones a los procedimientos notariales ipo de evaluación: Sumatoria	Inspección	2015	69.00	82.00	20.00	ASC	24.39	
Otorgar certeza jurídica gratuita a todos los ciudadanos que requieran Tipo de evaluación: Sumatoria	Asesoría	2015	32501.00	14102.00	5494.00	ASC	38.96	
Verificaciones físicas de bienes muebles e inmuebles Tipo de evaluación: Sumatoria	Verificación	2015	109394.00	60225.00	42038.00	ASC	69.88	

Responsable

Lic. Luis Alberto Luna León
Jefe de la Unidad de Planeación

Validado

Dr. Vicente Díaz Cruz
Consejero Jurídico del C. Gobernador

Nota: El semáforo representa la tendencia positiva del indicador. La evaluación está dada por el nivel de cumplimiento (NdC). En tipo de evaluación sumatoria el valor programado y avance son acumulados al periodo que se informa. Los indicadores sin semáforo expresan que no tienen avances programados para el periodo que se informa. Los indicadores que reflejan avance 0 al periodo que se informa son de programación anual y sus avances se reportan al cierre del ejercicio.

Indicador	Unidad Medida	Año	Valor Inicial	Programado	Avance	Tendencia positiva	NdC	Semáforo
Eje:	**1. Gobierno cercano a la gente**							
Tema:	**1.1. Gobierno y sociedad**							
Política pública:	**1.1.1. Estabilidad Social**							

Objetivo: **1.1.1.1. Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado**

Estrategia: **1.1.1.1.8. Acercar los servicios de gobierno a los diversos sectores de la entidad**

Servicios de registro civil Tipo de evaluación: Sumatoria	Servicios	2015	2796873.00	1426314.00	715[illegible]8.00	ASC	50.17

Responsable

Lic. Luis Alberto Luna León
Jefe de la Unidad de Planeación

Validado

Dr. Vicente Pérez Cruz
Consejero Jurídico del C. Gobernador

Nota: El semáforo representa la tendencia positiva del indicador. La evaluación está dada por el nivel de cumplimiento (NdC). En tipo de evaluación sumatoria el valor programado y avance son acumulados al periodo que se informa. Los indicadores sin semáforo expresan que no tienen avances programados para el periodo que se informa. Los indicadores que reflejan avance 0 al periodo que se informa son de programación anual y sus avances se reportan al cierre del ejercicio.

Actos registrales de bienes y mercantiles

Eje: 1. Gobierno cercano a la gente
Tema: 1.1. Gobierno y sociedad
Política Pública: 1.1.1. Estabilidad social
Objetivo: 1.1.1.1. Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado
Estrategia: 1.1.1.1.7. Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Análisis cualitativo

Para garantizar la certeza jurídica a la transmisión y dominio de la propiedad y actos de comercio entre particulares que requieran inscribirse por disposición de ley ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, a solicitud expresa de los usuarios se han realizado 37,136 escrituras públicas, 42,497 certificados de libertad o gravamen y 2,512 inscripciones mercantiles.

A Julio 2015 se han realizado 82,145 actos registrales de bienes inmuebles y actos de comercio, acciones que superan en 5.21% la meta anual, y con las realizadas en 2013 y 2014 suman 340,508 actos, 72.69% de la meta sexenal.

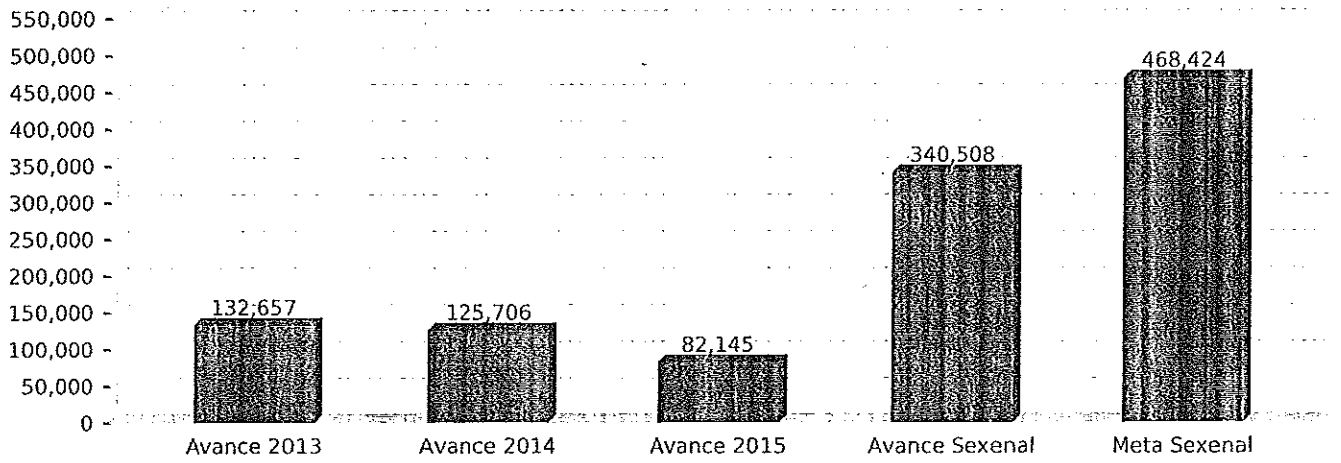

Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2013	0.00	132,657.00	78,070.00	468,424.00
2014	132,657.00	125,706.00	78,070.00	468,424.00
2015	258,363.00	82,145.00	78,070.00	468,424.00

Responsable:

Lic. Luis Alberto Luna León
Jefe de la Unidad de Planeación

Validó:

Dr. Vicente Pérez Cruz
Consejero Jurídico del C. Gobernador

Unidad de Medida: Acto
Tipo de Evaluación: Sumatoria
Dependencia: Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal
Medios de verificación: Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuestos: Recursos materiales, humanos y financieros suficientes.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

CHIAPAS NOS UNE

Actualización de instrumentos jurídicos

Eje: 1. Gobierno cercano a la gente

Tema: 1.1. Gobierno y sociedad

Política Pública: 1.1.1. Estabilidad social

Objetivo: 1.1.1.1. Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado

Estrategia: 1.1.1.1.7. Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Análisis cualitativo

Con el propósito de garantizar la relación armónica y el respeto a los derechos fundamentales de los chiapanecos, se han instrumentado políticas públicas para la modernización integral y permanente del marco jurídico que regula las acciones del estado, al otorgar certeza jurídica a los organismos de la administración pública estatal para ejercitar sus facultades en el ámbito de su competencia.

Entre las que destacan: La emisión del Reglamento Interior de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, el Reglamento Interior del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se establece la Norma Técnica Ambiental Estatal NTAE-001-SEMAHN-2014 para la explotación de bancos de materiales Pétreos en el Estado, se crea el Consejo Estatal de Salud Mental en Chiapas, se expide la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, se expide la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas, se reforma la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, se reforma el Código de Organización del Poder Judicial del Estado de Chiapas, así como se reforma la Constitución Política del Estado de Chiapas y se crea el Tribunal de Justicia Administrativa.

A Julio 2015 se han realizado 466 acciones para la actualización de instrumentos jurídicos, lo que representa el 55.74% de la meta anual, con las realizadas en el 2013 y 2014 suman 2,332 acciones, que representa el 46.44% de la meta sexenal.

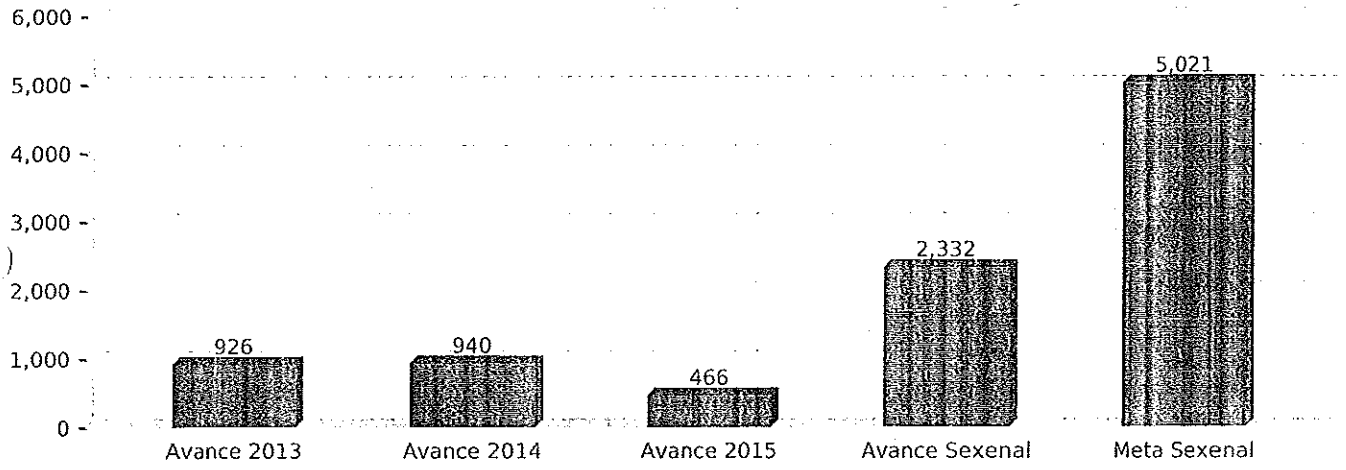

Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2013	0.00	926.00	836.00	5,021.00
2014	926.00	940.00	836.00	5,021.00
2015	1,866.00	466.00	836.00	5,021.00

Responsable:

Lic. [illegible] Luna León
Jefe de la Unidad de Planeación

Validó:

Dr. Vicente Pérez Cruz
Consejero Jurídico del C. Gobernador

Unidad de Medida: [illegible]
Tipo de Evaluación: Sumatoria **Dependencia:** Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal
Medios de verificación: Periódico Oficial del Estado, Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.

Supuestos: Normatividad y sistemas vigentes. Recursos materiales, humanos y financieros suficientes.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

CHIAPAS NOS UNE

Incorporación de predios al padrón catastral

Eje: 1. Gobierno cercano a la gente

Tema: 1.1. Gobierno y sociedad

Política Pública: 1.1.1. Estabilidad social

Objetivo: 1.1.1.1 Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado

Estrategia: 1.1.1.1.7. Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Análisis cualitativo

Con la finalidad de procesar y consolidar la información catastral con información actualizada, que sirva de base para lograr una mayor recaudación de contribuciones catastrales con apego a los principios de proporcionalidad y equidad fiscal; en este año se han incorporado predios al padrón catastral, bajo el concepto de altas por subdivisión, nuevos levantamientos y localidades, compra-venta y constitución de fraccionamientos y condominios, lo cual permite potenciar la capacidad de recaudación en materia de impuestos inmobiliarios, en beneficio de 3,907 mujeres y 9,118 hombres.

Julio 2015 se han incorporado al padrón catastral 13,025 predios, 59.88% de la meta anual, y con los incorporados en 2013 y 2014 suman 53,551 predios, 41.03% de la meta sexenal.

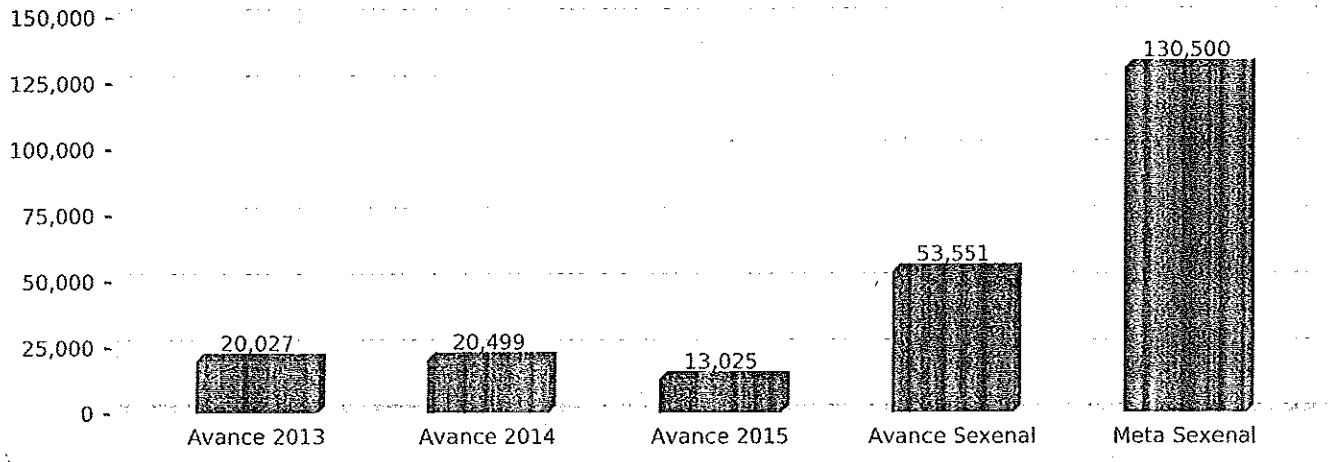

Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2013	0.00	20,027.00	21,750.00	130,500.00
2014	20,027.00	20,499.00	21,750.00	130,500.00
2015	40,526.00	13,025.00	21,750.00	130,500.00

Responsable

Lic. Luis Alberto Luna León
Jefe de la Unidad de Planeación

Validó

Dr. Vicente Pérez Cruz
Consejero Jurídico del C. Gobernador

Unidad de Medida: Predios

Tipo de Evaluación: Sumatoria

Dependencia: Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal

Medios de verificación: Sistema de Gestión Catastral, Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.

Supuestos: Recursos materiales, humanos y financieros suficientes. Actualización del sistema de acuerdo con avances de tecnologías y procesos de mejora continua. Áreas adecuadas para el resguardo del archivo documental.

Inspecciones a los procedimientos notariales

Eje:	1. Gobierno cercano a la gente
Tema:	1.1. Gobierno y sociedad
Política Pública:	1.1.1. Estabilidad social
Objetivo:	1.1.1.1. Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado
Estrategia:	1.1.1.1.7. Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regularización del patrimonio del estado

Análisis cualitativo

Actualmente se cuenta con 195 notarías públicas en el Estado; con el fin de garantizar la calidad y certeza jurídica de los servicios y actos notariales que brindan estas instituciones, se han realizado inspecciones ordinarias a las notarías públicas del estado con los siguientes números de adscripción: 11, 25, 33, 152, 94, 194, 6, 3, 177, 110, 67, 129, 90, 97, 107, 123, 140, 19, 157 y 179.

A Julio 2015 se han realizado 20 inspecciones, lo que representa el 28.57% de la meta anual, y con las realizadas en 2013 y 2014 suman 89 inspecciones, 17.97% de la meta sexenal.

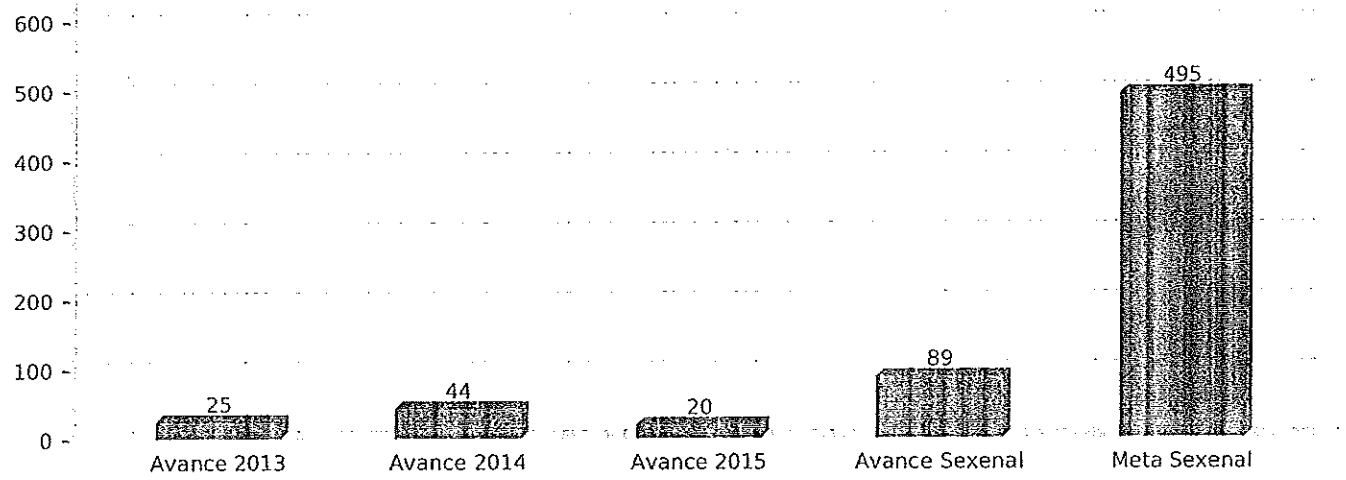

Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2013	0.00	25.00	82.00	495.00
2014	25.00	44.00	82.00	495.00
2015	69.00	20.00	82.00	495.00

Responsable

Lic. Luis Alberto Luna León
Jefe de la Unidad de Planeación

Validó

Dr. Vicente Pérez Cruz
Consejero Jurídico del C. Gobernador

Unidad de Medida: Inspección
Tipo de Evaluación: Sumatoria
Dependencia: Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal
Medios de verificación: Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuestos: Recursos materiales, humanos y financieros suficientes.

Otorgar certeza jurídica gratuita a todos los ciudadanos que requieran

Eje: 1. Gobierno cercano a la gente
Tema: 1.1. Gobierno y sociedad
Política Pública: 1.1.1. Estabilidad social
Objetivo: 1.1.1.1. Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado
Estrategia: 1.1.1.1.7. Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Análisis cualitativo

Como parte fundamental del estado democrático de derecho y con la finalidad de contribuir en la estricta aplicación de la legislación vigente en la entidad, a través del programa Abogado del Pueblo se brinda a la ciudadanía en general, asesoría jurídica y asistencia legal gratuita en asuntos del orden familiar, civil y penal.

A Julio 2015 se han brindado 5,494 asesorías de asistencia legal gratuita a la ciudadanía en general, representando el 38.95% de la meta anual, y con las realizadas en 2013 y 2014 suman 37,995 asesorías, 44.90% de la meta sexenal.

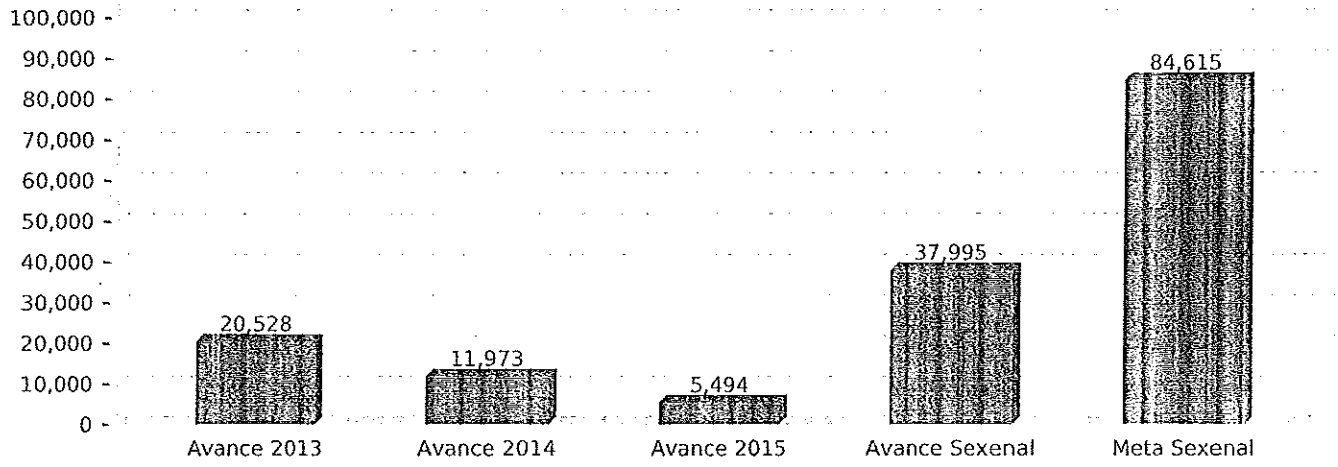

Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2013	0.00	20,528.00	14,102.00	84,615.00
2014	20,528.00	11,973.00	14,102.00	84,615.00
2015	32,501.00	5,494.00	14,102.00	84,615.00

Responsable

Lic. Luis Alberto Luna León
Jefe de la Unidad de Planeación

Vo. Bo.

Dr. Vicente Pérez Cruz
Consejero Jurídico del C. Gobernador

Unidad de Medida: Asesoría
Tipo de Evaluación: Sumatoria **Dependencia:** Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal
Medios de verificación: Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuestos: Marco jurídico vigente, Recursos materiales, humanos y financieros suficientes.

Verificaciones físicas de bienes muebles e inmuebles

Eje: 1. Gobierno cercano a la gente

Tema: 1.1. Gobierno y sociedad

Política Pública: 1.1.1. Estabilidad social

Objetivo: 1.1.1.1. Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado

Estrategia: 1.1.1.1.7. Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Análisis cualitativo

Para mantener actualizado el padrón de bienes muebles e inmuebles propiedad de Gobierno del Estado, a Julio 2015 se han realizado 42,088 verificaciones físicas de mobiliario y equipo, asignados a diferentes dependencias y entidades, acciones que representan el 69.88% la meta anual, y con las realizadas en 2013 y 2014 suman 151,482 verificaciones, 41.92% de la meta sexenal.

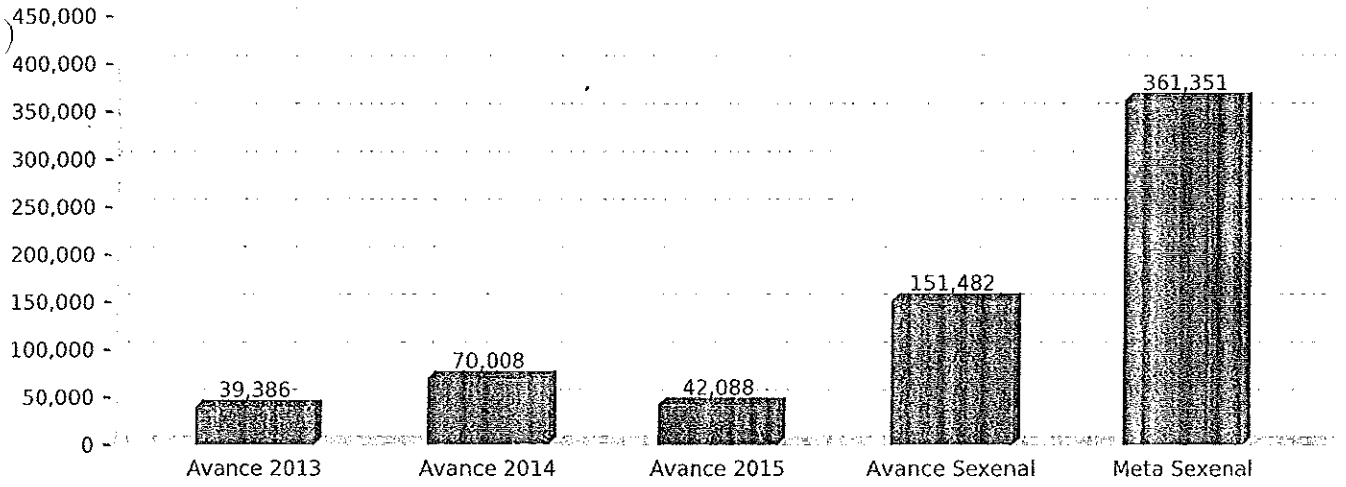

Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2013	0.00	39,386.00	60,225.00	361,351.00
2014	39,386.00	70,008.00	60,225.00	361,351.00
2015	109,394.00	42,088.00	60,225.00	361,351.00

Responsable

Lic. Luis Alberto Luna León
Jefe de la Unidad de Planeación

Validó

Dr. Vicente Pérez Cruz
Consejero Jurídico del C. Gobernador

Unidad de Medida: Verificación
Tipo de Evaluación: Sumatoria **Dependencia:** Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal
Medios de verificación: Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC), Evaluación Sectorial y reportes de verificación.
Supuestos: Las dependencias y entidades se aseguran de mantener en buenas condiciones los bienes muebles e inmuebles que tienen asignados. Recursos materiales humanos y financieros suficientes.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

CHIAPASNOS UNE

Servicios de registro civil

Eje: 1. Gobierno cercano a la gente

Tema: 1.1. Gobierno y sociedad

Política Pública: 1.1.1. Estabilidad social

Objetivo: 1.1.1.1. Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado

Estrategia: 1.1.1.1.3. Acercar los servicios de gobierno a los diversos sectores de la entidad

Análisis cualitativo

Con la finalidad de acercar los servicios de actos de registro civil a los sectores de la sociedad y garantizar el derecho a la identidad y seguridad jurídica a la población, actualmente se cuentan con 218 oficialías distribuidas en el estado; en este sentido se han efectuado 82,489 registros de nacimiento, de los cuales 55,113 fueron registros de menores de un año, en los que se expidió el acta en forma gratuita, 25,728 a menores de 18 años, 1,648 a mayores de 18 años, 38,275 registros de otros actos del estado civil, entre los que se encuentran, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, defunción, inscripción de sentencia y muerte fetal. Además, se expidieron 556,083 actas certificadas; 5,325 resoluciones por aclaraciones de actas; 33,377 trámites para la tegración de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

A Junio 2015 se han otorgado 715,549 servicios de actos de registro civil, lo que representa el 50.16% de la meta anual, con las realizadas en 2013 y 2014 suman 3,512,422 acciones, que representa el 41.04% de la meta sexenal.

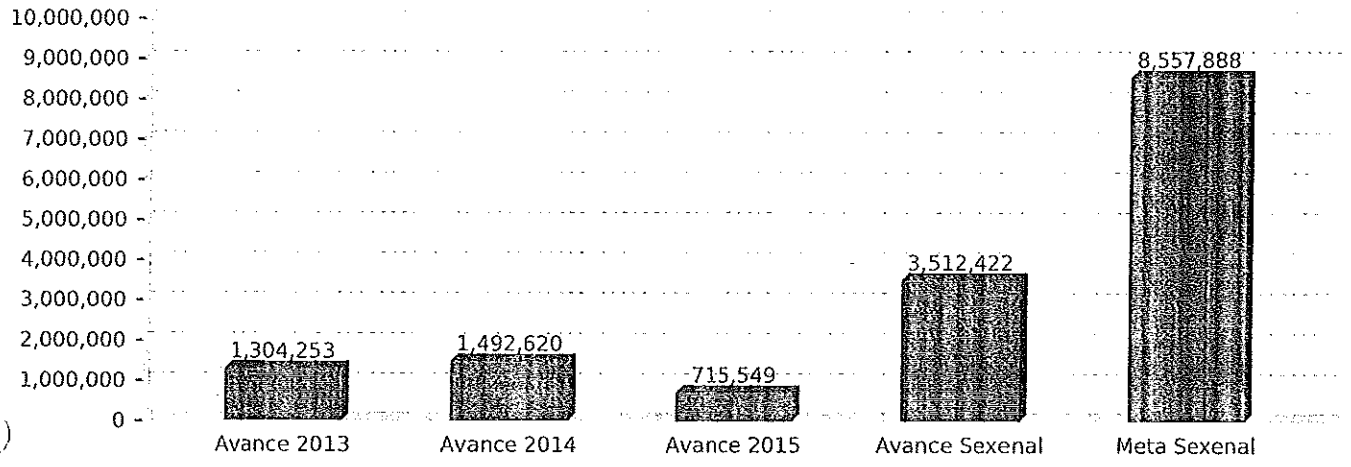

Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2013	0.00	1,304,253.00	1,426,314.00	8,557,888.00
2014	1,304,253.00	1,492,620.00	1,426,314.00	8,557,888.00
2015	2,796,873.00	715,549.00	1,426,314.00	8,557,888.00

Responsable

Lic. Luis Alberto Luna León
Jefe de la Unidad de Planeación

Dr. Vicente Pérez Cruz
Consejero Jurídico del C. Gobernador

Unidad de Medida: Servicios
Tipo de Evaluación: Sumatoria **Dependencia:** Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal
Medios de verificación: Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuestos: Código Civil, reglamento y sistemas relativos vigentes. Recursos materiales, humanos y financieros suficientes. Responsables de la función de certificaciones en la Dirección y oficialías capacitados.

CÉDULA TÉCNICA DE INDICADORES

CHIAPAS NOS UNE

Nombre:	Actos registrales de bienes y mercantiles
Definición:	Es la proporción de actos registrales de bienes y mercantiles realizados respecto a los actos registrales de bienes y mercantiles programados, durante el ejercicio y la presente administración.
Propósito:	Proporcionar los servicios de actos registrales de bienes inmuebles, certificaciones y de comercio, para dar certeza jurídica a la transmisión y dominio de la propiedad entre particulares, así como con entidades gubernamentales.
Fórmula:	Actos registrales de bienes y mercantiles realizados entre actos registrales de bienes y mercantiles programados, el cociente por cien.
Unidad de Medida:	Acto
Medios de verificación:	Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuesto:	Recursos materiales, humanos y financieros suficientes.

Tipo	Meta POA	Informe Gob.	Alcance	Municipio	Localidad
Proceso	No	Si	Estatal		

Eje PED:	Gobierno cercano a la gente
Tema:	Gobierno y sociedad
Política PED:	Estabilidad social
Objetivo PED:	Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado
Estrategia PED:	Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Prog. Sectorial:	Programa sectorial de Gobierno
Objetivo Sectorial:	Preservar condiciones de gobernabilidad en el estado.
Meta Sectorial:	468,424
Prog. Estratégico:	
Prog. Institucional:	Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal
Proyecto:	Certificación e inspección de Bienes Inmuebles

Tipo Evaluación	Periodicidad	Meta PED	Año Base	Valor Año Base
Sumatoria	Trimestral	No	2013	0.0000

Año	Valor Inicial	Valor Mínimo	Meta Anual	Sexenal
2015	258363.0000	70263.0000	78070.00	468424.0000

Meses	Programado	Real
Marzo	19,517	35,024
Junio	19,517	33,551
Septiembre	19,518	13,570
Diciembre	19,518	-

Analisis Cualitativo

Para garantizar la certeza jurídica a la transmisión y dominio de la propiedad y actos de comercio entre particulares que requieran inscribirse por disposición de ley ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, a solicitud expresa de los usuarios se han realizado 37,136 escrituras públicas, 42,497 certificados de libertad o gravamen y 2,512 inscripciones mercantiles.

A Jun[illegible]015 se han realizado 82,145 actos registrales de bienes inmuebles y actos de comercio, acciones que superan en 5.21% la meta anual, y con las realizadas en 2013 y 2014 suman 340,508 actos, 72.[illegible]% de la meta sexenal.

Unidad de Planeación del Instituto de la Consejería Jurídica y Asuntos Legales
Responsable
Lic. Horacio Francisco Ruiz Ruiz
Correo Electrónico
mpfe@outlook.com
Teléfono y Ext.
6134216 - 0

Cédula Técnica de Indicadores

Nombre:	Actos registrales de bienes y mercantiles
Definición:	Es la proporción de actos registrales de bienes y mercantiles realizados respecto a los actos registrales de bienes y mercantiles programados, durante el ejercicio y la presente administración.
Propósito:	Proporcionar los servicios de actos registrales de bienes inmuebles, certificaciones y de comercio, para dar certeza jurídica a la transmisión y dominio de la propiedad entre particulares, así como con entidades gubernamentales.
Fórmula:	Actos registrales de bienes y mercantiles realizados entre actos registrales de bienes y mercantiles programados, el cociente por cien.
Unidad de Medida:	Acto
Medios de Verificación:	Cuenta Pública. Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuesto:	Recursos materiales, humanos y financieros suficientes.

Eje Rector PED:	Tema PED:	Política Pública PED:
Gobierno cercano a la gente	Gobierno y sociedad	Estabilidad social

Objetivo PED:	Estrategia PED:
Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado	Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Programa Sectorial:	Programa Estratégico:	Programa Institucional:
Programa sectorial de Gobierno		Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal

Tipo de Evaluación:	Periodicidad:	Tipo Indicador:	Informe de Gobierno:
Sumatoria	Trimestral	Proceso	Si

Año base:	Valor año base:	V. Inicial:	V. Mínimo:	Meta anual:	Sexenal:
2013	0.00	258363.00	70263.00	78070.00	468424.00

Calendarización

Meses	Programado	Real
Marzo	19,517.00	35,024.00
Junio	19,517.00	33,551.00
Septiembre	19,518.00	13,570.00
Diciembre	19,518.00	

Análisis Cualitativo:

Para garantizar la certeza jurídica a la transmisión y dominio de la propiedad y actos de comercio entre particulares que requieran inscribirse por disposición de ley ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, a solicitud expresa de los usuarios se han realizado 37,136 escrituras públicas, 42,497 certificados de libertad o gravamen y 2,512 inscripciones mercantiles.

A Julio 2015 se han realizado 82,145 actos registrales de bienes inmuebles y actos de comercio, acciones que superan en 5.21% la meta anual, y con las realizadas en 2013 y 2014 suman 340,508 actos, 72.69% de la meta sexenal.

Comentario:

Unidad Administrativa:	Responsable:	Correo electrónico:	Teléfono y Ext.
Unidad de Planeación del Instituto de la Consejería Jurídica y Asuntos Legales	Lic. Horacio Francisco Ruiz Ruiz	mpfe@outlook.com	6134216 - 0

CÉDULA TÉCNICA DE INDICADORES

CHIAPAS NOS UNE

Nombre:	Actualización de instrumentos jurídicos
Definición:	Es la proporción de acciones para la actualización de instrumentos jurídicos realizadas respecto a las acciones para la actualización de instrumentos jurídicos programadas durante el ejercicio y la presente administración.
Propósito:	Instrumentar políticas públicas que permitan la modernización integral y permanente del marco jurídico que regulan las acciones del estado, otorgando certeza jurídica a los organismos de la administración pública estatal para ejercitar sus facultades en el ámbito de su competencia.
Fórmula:	Acciones para la actualización de instrumentos jurídicos realizadas entre acciones para la actualización de instrumentos jurídicos programadas, el cociente por cien.
Unidad de Medida:	Acción
Medios de verificación:	Periódico Oficial del Estado, Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuesto:	Normatividad y sistemas vigentes. Recursos materiales, humanos y financieros suficientes.

Tipo	Meta POA	Informe Gob.	Alcance	Municipio	Localidad
Proceso	No	No	Estatal		

Eje PED:	Gobierno cercano a la gente
Tema:	Gobierno y sociedad
Política PED:	Estabilidad social
Objetivo PED:	Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado
Estrategia PED:	Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Prog. ›orial:	Programa sectorial de Gobierno
Objetivo Sectorial:	Preservar condiciones de gobernabilidad en el estado.
Meta Sectorial:	5,021
Prog. Estratégico:	
Prog. Institucional:	Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal
Proyecto:	Armonización social y Actualización del marco jurídico

Tipo Evaluación	Periodicidad	Meta PED	Año Base	Valor Año Base
Sumatoria	Trimestral	No	2013	0.0000

Año	Valor Inicial	Valor Mínimo	Meta Anual	Sexenal
2015	1866.0000	752.0000	836.00	5021.0000

Meses	Programado	Real
Marzo	209	198
Junio	209	200
Septiembre	209	68
Diciembre	209	-

Análisis Cualitativo

Con el propósito de garantizar la relación armónica y el respeto a los derechos fundamentales de los chiapanecos, se han instrumentado políticas públicas para la modernización integral y permanente del marco jurídico que regula las acciones del estado, al otorgar certeza jurídica a los organismos de la administración pública estatal para ejercitar sus facultades en el ámbito de su competencia.

Entre las que destacan: La emisión del Reglamento Interior de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, el Reglamento Interior del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Segu Pública, se establece la Norma Técnica Ambiental Estatal NTAE-001-SEMAHN-2014 para la explotación de bancos de materiales Pétreos en el Estado, se crea el Consejo Estatal de Salud Mental en C s, se expide la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, se expide la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas, se reforma la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, se reforma el Código de Organización del Poder Judicial del Estado de Chiapas, así como se reforma la Constitución Política del Estado de Chiapas y se crea el Tribunal de Justicia Administrativa.

A Julio 2015 se han realizado 466 acciones para la actualización de instrumentos jurídicos, lo que representa el 55.74% de la meta anual, con las realizadas en el 2013 y 2014 suman 2,332 acciones, que representa el 46.44% de la meta sexenal.

Unidad de Planeación del Instituto de la Consejería Jurídica y Asuntos Legales
Responsable
Lic. Oscar Francisco Muñoz Barrera
Correo Electrónico
ady_robiero@hotmail.com
Teléfono y Ext.
6914057 - 66647

Cédula Técnica de Indicadores

Nombre:	Actualización de instrumentos jurídicos
Definición:	Es la proporción de acciones para la actualización de instrumentos jurídicos realizadas respecto a las acciones para la actualización de instrumentos jurídicos programadas durante el ejercicio y la presente administración.
Propósito:	Instrumentar políticas públicas que permitan la modernización integral y permanente del marco jurídico que regulan las acciones del estado, otorgando certeza jurídica a los organismos de la administración pública estatal para ejercitar sus facultades en el ámbito de su competencia.
Fórmula:	Acciones para la actualización de instrumentos jurídicos realizadas entre acciones para la actualización de instrumentos jurídicos programadas, el cociente por cien.
Unidad de Medida:	Acción
Medios de Verificación:	Periódico Oficial del Estado, Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuesto:	Normatividad y sistemas vigentes. Recursos materiales, humanos y financieros suficientes.

Eje Rector PED:	Tema PED:	Política Pública PED:
Gobierno cercano a la gente	Gobierno y sociedad	Estabilidad social

Objetivo PED:	Estrategia PED:
Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado	Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Programa Sectorial:	Programa Estratégico:	Programa Institucional:
Programa sectorial de Gobierno		Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal

Tipo de Evaluación:	Periodicidad:	Tipo Indicador:	Informe de Gobierno:
Sumatoria	Trimestral	Proceso	No

Año base:	Valor año base:	V. Inicial:	V. Mínimo:	Meta anual:	Sexenal:
2013	0.00	1866.00	752.00	836.00	5021.00

Calendarización

Meses	Programado	Real
Marzo	209.00	198.00
Junio	209.00	200.00
Septiembre	209.00	68.00
Diciembre	209.00	

Análisis Cualitativo:

Con el propósito de garantizar la relación armónica y el respeto a los derechos fundamentales de los chiapanecos, se han instrumentado políticas públicas para la modernización integral y permanente del marco jurídico que regula las acciones del estado, al otorgar certeza jurídica a los organismos de la administración pública estatal para ejercitar sus facultades en el ámbito de su competencia.

Entre las que destacan: La emisión del Reglamento Interior de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, el Reglamento Interior del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se establece la Norma Técnica Ambiental Estatal NTAE-001-SEMAHN-2014 para la explotación de bancos de materiales Pétreos en el Estado, se crea el Consejo Estatal de Salud Mental en Chiapas, se expide la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, se expide la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas, se reforma la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, se reforma el Código de Organización del Poder Judicial del Estado de Chiapas, así como se reforma la Constitución Política del Estado de Chiapas y se crea el Tribunal de Justicia Administrativa.

A Julio 2015 se han realizado 466 acciones para la actualización de instrumentos jurídicos, lo que representa el 55.74% de la meta anual, con las realizadas en el 2013 y 2014 suman 2,332 acciones, que representa el 46.44% de la meta sexenal.

Comentario:

Unidad Administrativa:	Responsable:	Correo electrónico:	Teléfono y Ext.:
Unidad de Planeación del Instituto de la Consejería Jurídica y Asuntos Legales	Lic. Oscar Francisco Muñoz Barrera	ady_roblero@hotmail.com	6914057 - 66647

CÉDULA TÉCNICA DE INDICADORES

CHIAPAS NOS UNE

Nombre:	Inspecciones a los procedimientos notariales
Definición:	Es la proporción de inspecciones a los procedimientos que realizan las notarías públicas del estado, efectuadas respecto a las inspecciones a los procedimientos que realizan las notarías públicas del estado programadas, durante el ejercicio y la presente administración.
Propósito:	Conocer el total de inspecciones realizadas a los procedimientos que realizan las notarías públicas del estado
Fórmula:	Inspecciones a los procedimientos notariales realizadas entre inspecciones a los procedimientos notariales programadas, el cociente por cien.
Unidad de Medida:	Inspección
Medios de verificación:	Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuesto:	Recursos materiales, humanos y financieros suficientes.

Tipo	Meta POA	Informe Gob.	Alcance	Municipio	Localidad
Proceso	No	No	Estatal		

Eje PED:	Gobierno cercano a la gente
Tema:	Gobierno y sociedad
Política PED:	Estabilidad social
Objetivo PED:	Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado
Estrategia PED:	Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Prog[illegible]torial:	Programa sectorial de Gobierno
Objetivo Sectorial:	Preservar condiciones de gobernabilidad en el estado.
Meta Sectorial:	495
Prog. Estratégico:	
Prog. Institucional:	Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal
Proyecto:	Servicios Archivísticos de la Administración

Tipo Evaluación	Periodicidad	Meta PED	Año Base	Valor Año Base
Sumatoria	Trimestral	No	2013	0.0000

Año	Valor Inicial	Valor Mínimo	Meta Anual	Sexenal
2015	69.0000	73.0000	82.00	495.0000

Meses	Programado	Real
Marzo	20	4
Junio	20	14
Septiembre	21	2
Diciembre	21	-

Analisis Cualitativo
Actualmente se cuenta con 195 notarías públicas en el Estado; con el fin de garantizar la calidad y certeza jurídica de los servicios y actos notariales que brindan estas instituciones, se han realizado inspecciones ordinarias a las notarías públicas del estado con los siguientes números de adscripción: 11, 25, 33, 152, 94, 194, 6, 3, 177, 110, 67, 129, 90, 97, 107, 123, 140, 19, 157 y 179. A Julio 2015 se han realizado 20 inspecciones, lo que representa el 28.57% de la meta anual, y con las realizadas en 2013 y 2014 suman 89 inspecciones, 17.97% de la meta sexenal.

Unidad de Planeación del Instituto de la Consejería Jurídica y Asuntos Legales
Responsable
Lic. Ovidio Alejandro Suasnávar Arroyo
Correo Electrónico
sergi_ronaldo@hotmail.com
Teléfono y Ext.
6124350 - 0

Cédula Técnica de Indicadores

Nombre:	Inspecciones a los procedimientos notariales
Definición:	Es la proporción de inspecciones a los procedimientos que realizan las notarías públicas del estado, efectuadas respecto a las inspecciones a los procedimientos que realizan las notarías públicas del estado programadas, durante el ejercicio y la presente administración.
Propósito:	Conocer el total de inspecciones realizadas a los procedimientos que realizan las notarías públicas del estado.
Fórmula:	Inspecciones a los procedimientos notariales realizadas entre inspecciones a los procedimientos notariales programadas, el cociente por cien.
Unidad de Medida:	Inspección
Medios de Verificación:	Cuenta Pública. Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuesto:	Recursos materiales, humanos y financieros suficientes.

Eje Rector PED:	Tema PED:	Política Pública PED:
Gobierno cercano a la gente	Gobierno y sociedad	Estabilidad social

Objetivo PED:	Estrategia PED:
Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado	Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Programa Sectorial:	Programa Estratégico:	Programa Institucional:
Programa sectorial de Gobierno		Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal

Tipo de Evaluación:	Periodicidad	Tipo Indicador	Informe de Gobierno
Sumatoria	Trimestral	Proceso	No

Año base	Valor año base	V. Inicial	V. Mínimo	Meta anual	Sexenal
2013	0.00	69.00	73.00	82.00	495.00

Calendarización

Meses	Programado	Real
Marzo	20.00	4.00
Junio	20.00	14.00
Septiembre	21.00	2.00
Diciembre	21.00	

Análisis Cualitativo

Actualmente se cuenta con 195 notarías públicas en el Estado; con el fin de garantizar la calidad y certeza jurídica de los servicios y actos notariales que brindan estas instituciones, se han realizado inspecciones ordinarias a las notarías públicas del estado con los siguientes números de adscripción: 11, 25, 33, 152, 94, 194, 6, 3, 177, 110, 67, 129, 90, 97, 107, 123, 140, 19, 157 y 179.

A Julio 2015 se han realizado 20 inspecciones, lo que representa el 28.57% de la meta anual, y con las realizadas en 2013 y 2014 suman 89 inspecciones, 17.97% de la meta sexenal.

Comentario

Unidad Administrativa	Responsable	Correo electrónico	Teléfono y Ext.
ad de Planeación del Instituto de la Consejería Jurídica y Asuntos Legales	Lic. Ovidio Alejandro Suasnavar Arroyo	sergi_ronaldo@hotmail.com	6124350 - 0

CÉDULA TÉCNICA DE INDICADORES

CHIAPAS NOS UNE

Nombre:	Otorgar certeza jurídica gratuita a todos los ciudadanos que requieran
Definición:	Es la proporción de asesorías y asistencia legal gratuita en asuntos del orden familiar, civil y penal brindadas respecto a las asesorías y asistencia legal gratuita en asuntos del orden familiar, civil y penal estimadas durante el ejercicio y la presente administración.
Propósito:	Proporcionar a la ciudadanía asesoría y asistencia jurídica gratuita en asuntos del orden familiar, civil y penal.
Fórmula:	Asesorías y asistencia legal gratuita en asuntos del orden familiar, civil y penal brindadas entre asesorías y asistencia legal gratuita en asuntos del orden familiar, civil y penal estimadas, el cociente por cien.
Unidad de Medida:	Asesoría
Medios de verificación:	Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuesto:	Marco jurídico vigente. Recursos materiales, humanos y financieros suficientes.

Tipo	Meta POA	Informe Gob.	Alcance	Municipio	Localidad
Producto	No	Si	Estatal		

Eje PED:	Gobierno cercano a la gente
Tema:	Gobierno y sociedad
Política PED:	Estabilidad social
Objetivo PED:	Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado
Estrategia PED:	Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Programa Sectorial:	Programa sectorial de Gobierno
Objetivo Sectorial:	Preservar condiciones de gobernabilidad en el estado.
Meta Sectorial:	84,615
Prog. Estratégico:	Gobierno
Prog. Institucional:	Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal
Proyecto:	Asesoría y seguimiento jurídico a todo aquel

Tipo Evaluación	Periodicidad	Meta PED	Año Base	Valor Año Base
Sumatoria	Trimestral	No	2013	0.0000

Año	Valor Inicial	Valor Mínimo	Meta Anual	Sexenal
2015	32501.0000	12691.0000	14102.00	84615.0000

Meses	Programado	Real
Marzo	3,525	2,726
Junio	3,525	2,294
Septiembre	3,526	474
Diciembre	3,526	-

Analisis Cualitativo

Como parte fundamental del estado democrático de derecho y con la finalidad de contribuir en la estricta aplicación de la legislación vigente en la entidad, a través del programa Abogado del Pueblo se brinda a la ciudadanía en general, asesoría jurídica y asistencia legal gratuita en asuntos del orden familiar, civil y penal.

A Julio 2015 se han brindado 5,494 asesorías de asistencia legal gratuita a la ciudadanía en general, representando el 38.95% de la meta anual, y con las realizadas en 2013 y 2014 suman 37,995 asesorías, [illegible]% de la meta sexenal.

Unidad de Planeación del Instituto de la Consejería Jurídica y Asuntos Legales

Responsable

Lic. Jorge Alberto Acero Ruiz

Correo Electrónico

abogados-del-pueblo@hotmail.com

Teléfono y Ext.

6914057 - 21192

Cédula Técnica de Indicadores

Nombre:	Otorgar certeza jurídica gratuita a todos los ciudadanos que requieran
Definición:	Es la proporción de asesorías y asistencia legal gratuita en asuntos del orden familiar, civil y penal brindadas respecto a las asesorías y asistencia legal gratuita en asuntos del orden familiar, civil y penal estimadas durante el ejercicio y la presente administración.
Propósito:	Proporcionar a la ciudadanía asesoría y asistencia jurídica gratuita en asuntos del orden familiar, civil y penal.
Fórmula:	Asesorías y asistencia legal gratuita en asuntos del orden familiar, civil y penal brindadas entre asesorías y asistencia legal gratuita en asuntos del orden familiar, civil y penal estimadas, el cociente por cien.
Unidad de Medida:	Asesoría
Medios de Verificación:	Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuesto:	Marco jurídico vigente, Recursos materiales, humanos y financieros suficientes.

Eje Rector PED:	Tema PED:	Política Pública PED:
Gobierno cercano a la gente	Gobierno y sociedad	Estabilidad social

Objetivo PED:	Estrategia PED:
Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado	Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Programa Sectorial:	Programa Estratégico:	Programa Institucional:
Programa sectorial de Gobierno	Gobierno	Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal.

Tipo de Evaluación:	Periodicidad	Tipo Indicador	Informe de Gobierno
Sumatoria	Trimestral	Producto	Sí

Año base	Valor año base	V. Inicial	V. Mínimo	Meta anual	Sexenal
2013	0.00	32501.00	12691.00	14102.00	84615.00

Calendarización

Meses	Programado	Real
Marzo	3,525.00	2,726.00
Junio	3,525.00	2,294.00
Septiembre	3,526.00	474.00
Diciembre	3,526.00	

Análisis Cualitativo

Como parte fundamental del estado democrático de derecho y con la finalidad de contribuir en la estricta aplicación de la legislación vigente en la entidad, a través del programa Abogado del Pueblo se brinda a la ciudadanía en general, asesoría jurídica y asistencia legal gratuita en asuntos del orden familiar, civil y penal.

A Julio 2015 se han brindado 5,494 asesorías de asistencia legal gratuita a la ciudadanía en general, representando el 38.95% de la meta anual y con las realizadas en 2013 y 2014 suman 37,995 asesorías, 44.90% de la meta sexenal.

Comentario

Unidad Administrativa	Responsable	Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Unidad de Planeación del Instituto de la Consejería Jurídica y Asuntos Legales	Lic. Jorge Alberto Acero Ruíz	abogados-del-pueblo@hotmail.com	6914057 - 21192

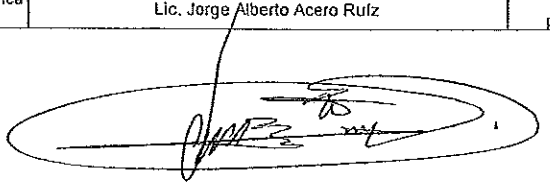

CÉDULA TÉCNICA DE INDICADORES

CHIAPASNOS UNE

Nombre:	Incorporación de predios al padrón catastral
Definición:	Es la proporción de predios incorporados al padrón catastral, para su registro y actualización respecto a los predios programados a incorporar al padrón catastral para su registro y actualización durante el ejercicio y la presente administración.
Propósito:	Disponer de un padrón catastral actualizado, que sirva de base en el cobro de las contribuciones catastrales con apego a los principios de proporcionalidad y equidad fiscal.
Fórmula:	Predios incorporados al padrón catastral entre predios programados a incorporar al padrón catastral, en cociente por cien.
Unidad de Medida:	Predios
Medios de verificación:	Sistema de Gestión Catastral, Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuesto:	Recursos materiales, humanos y financieros suficientes. Actualización del sistema de acuerdo con avances de tecnologías y procesos de mejora continua. Áreas adecuadas para el

Tipo	Meta POA	Informe Gob.	Alcance	Municipio	Localidad
Proceso	No	Si	Estatal		

Eje PED:	Gobierno cercano a la gente
Tema:	Gobierno y sociedad
Política PED:	Estabilidad social
Objetivo PED:	Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado
Estrategia PED:	Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Prog[illegible]torial:	Programa sectorial de Gobierno
Objetivo Sectorial:	Preservar condiciones de gobernabilidad en el estado.
Meta Sectorial:	130,500
Prog. Estratégico:	
Prog. Institucional:	Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal
Proyecto:	Modernización y Actualización Integral de Ca

Tipo Evaluación	Periodicidad	Meta PED	Año Base	Valor Año Base
Sumatoria	Mensual	No	2013	0.0000

Año	Valor Inicial	Valor Mínimo	Meta Anual	Sexenal
2015	40526.0000	19575.0000	21750.00	130500.0000

Meses	Programado	Real
Enero	1,812	1,129
Febrero	1,812	2,489
Marzo	1,812	1,918
Abril	1,812	1,437
Mayo	1,812	1,697
Junio	1,812	1,991
Julio	1,813	2,364
Agosto	1,813	-
Septiembre	1,813	-
Octubre	1,813	-
Noviembre	1,813	-
Diciembre	1,813	-

Analisis Cualitativo

Con la finalidad de procesar y consolidar la información catastral con información actualizada, que sirva de base para lograr una mayor recaudación de contribuciones catastrales con apego a los principios de proporcionalidad y equidad fiscal; en este año se han incorporado predios al padrón catastral, bajo el concepto de altas por subdivisión, nuevos levantamientos y localidades, compra-venta y constitución de fraccionamientos y condominios, lo cual permite potenciar la capacidad de recaudación en materia de impuestos inmobiliarios, en beneficio de 3,907 mujeres y 9,118 hombres.

A Julio 2015 se han incorporado al padrón catastral 13,025 predios, 59.88% de la meta anual, y con los incorporados en 2013 y 2014 suman 53,551 predios, 41.03% de la meta sexenal.

Unidad de Planeación del Instituto de la Consejería Jurídica y Asuntos Legales
Responsable
Arq. Armando Agustín Gutiérrez Navarro
Correo Electrónico
mjimenez@consejeriajuridica.chiapas.gob.mx
Teléfono y Ext.
6125646 - 0

Cédula Técnica de Indicadores

Nombre:	Incorporación de predios al padrón catastral
Definición:	Es la proporción de predios incorporados al padrón catastral, para su registro y actualización respecto a los predios programados a incorporar al padrón catastral para su registro y actualización durante el ejercicio y la presente administración.
Propósito:	Disponer de un padrón catastral actualizado, que sirva de base en el cobro de las contribuciones catastrales con apego a los principios de proporcionalidad y equidad fiscal.
Fórmula:	Predios incorporados al padrón catastral entre predios programados a incorporar al padrón catastral, en cociente por cien.
Unidad de Medida:	Predios
Medios de Verificación:	Sistema de Gestión Catastral, Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuesto:	Recursos materiales, humanos y financieros suficientes. Actualización del sistema de acuerdo con avances de tecnologías y procesos de mejora

Eje Rector PED:	Tema PED:	Política Pública PED:
Gobierno cercano a la gente	Gobierno y sociedad	Estabilidad social

Objetivo PED:	Estrategia PED:
Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado	Coordinar acciones que garanticen certeza jurídica y la regulación del patrimonio del estado

Programa Sectorial:	Programa Estratégico:	Programa Institucional:
Programa sectorial de Gobierno		Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal

Tipo de Evaluación:	Periodicidad	Tipo Indicador	Informe de Gobierno
Sumatoria	Mensual	Proceso	Sí

Año base:	Valor año base:	V. Inicial	V. Mínimo	Meta anual	Sexenal
2013	0.00	40526.00	19575.00	21750.00	130500.00

Calendarización

Meses	Programado	Real
Enero	1,812.00	1,129.00
Febrero	1,812.00	2,489.00
Marzo	1,812.00	1,918.00
Abril	1,812.00	1,437.00
Mayo	1,812.00	1,697.00
Junio	1,812.00	1,991.00
Julio	1,813.00	2,364.00
Agosto	1,813.00	
Septiembre	1,813.00	
Octubre	1,813.00	
Noviembre	1,813.00	
Diciembre	1,813.00	

Análisis Cualitativo

Con la finalidad de procesar y consolidar la información catastral con información actualizada, que sirva de base para lograr una mayor recaudación de contribuciones catastrales con apego a los principios de proporcionalidad y equidad fiscal; en este año se han incorporado predios al padrón catastral, bajo el concepto de altas por subdivisión, nuevos levantamientos y localidades, compra-venta y constitución de fraccionamientos y condominios, lo cual permite potenciar la capacidad de recaudación en materia de impuestos inmobiliarios, en beneficio de 3,907 mujeres y 9,118 hombres.

A Julio 2015 se han incorporado al padrón catastral 13,025 predios, 59.88% de la meta anual, y con los incorporados en 2013 y 2014 suman 53,551 predios, 41.03% de la meta sexenal.

Comentario

Unidad Administrativa	Responsable:	Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Unidad de Planeación del Instituto de la Consejería Jurídica y Asuntos Legales	Arq. Armando Agustín Gutiérrez Navarro	mjimenez@consejeriajuridica.chiapas.gob.mx	6125646 - 0

CÉDULA TÉCNICA DE INDICADORES

CHIAPAS NOS UNE

Nombre:	Servicios de registro civil
Definición:	Es la proporción de servicios de actos de registro civil de las personas efectuados respecto a los servicios de actos de registro civil de las personas estimados durante el ejercicio y la presente administración.
Propósito:	Garantizar el derecho a la identidad y seguridad jurídica a la población, a través de los servicios de actos de registro civil de las personas, que se brindan en las oficialías del registro civil en el Estado.
Fórmula:	Servicios de actos de registro civil efectuados entre servicios de actos de registro civil estimados, el cociente por cien.
Unidad de Medida:	Servicios
Medios de verificación:	Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuesto:	Código Civil, reglamento y sistemas relativos vigentes. Recursos materiales, humanos y financieros suficientes. Responsables de la función de certificaciones en la Dirección y

Tipo	Meta POA	Informe Gob.	Alcance	Municipio	Localidad
Proceso	No	Si	Estatal		

Eje PED:	Gobierno cercano a la gente
Tema:	Gobierno y sociedad
Política PED:	Estabilidad social
Objetivo PED:	Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado
Estrategia PED:	Acercar los servicios de gobierno a los diversos sectores de la entidad

Prog. Sectorial:	Programa sectorial de Gobierno
Objetivo Sectorial:	Preservar condiciones de gobernabilidad en el estado.
Meta Sectorial:	8,557,888
Prog. Estratégico:	
Prog. Institucional:	Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal
Proyecto:	Servicios de Registro Civil

Tipo Evaluación	Periodicidad	Meta PED	Año Base	Valor Año Base
Sumatoria	Trimestral	No	2013	0.0000

Año	Valor Inicial	Valor Mínimo	Meta Anual	Sexenal
2015	2796873.0000	1283682.0000	1426314.00	8557888.0000

Meses	Programado	Real
Marzo	356,578	376,179
Junio	356,578	339,370
Septiembre	356,579	-
Diciembre	356,579	-

Analisis Cualitativo

Con la finalidad de acercar los servicios de actos de registro civil a los sectores de la sociedad y garantizar el derecho a la identidad y seguridad jurídica a la población, actualmente se cuentan con 218 oficialías distribuidas en el estado; en este sentido se han efectuado 82,489 registros de nacimiento, de los cuales 55,113 fueron registros de menores de un año, en los que se expidió el acta en forma gratuita, 25,728 a menores de 18 años, 1,648 a mayores de 18 años, 38,275 registros de otros actos del estado civil, entre los que se encuentran, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, defunción, inscripción de sentencia y muerte fetal. Además, se expidieron 556,083 actas certificadas; 5,325 resoluciones por aclaraciones de actas, 33,377 trámites para la integración de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

A Junio 2015 se han otorgado 715,549 servicios de actos de registro civil, lo que representa el 50.16% de la meta anual, con las realizadas en 2013 y 2014 suman 3,512,422 acciones, que representa el 41.04% de la meta sexenal.

Unidad de Planeación del Instituto de la Consejería Jurídica y Asuntos Legales

Responsable

C. Flor de María Cuello Trejo

Correo Electrónico

planeaciondrc@chiapas.gob.mx

Teléfono y Ext.

6187700 - 29056

Cédula Técnica de Indicadores

Nombre:	Servicios de registro civil
Definición:	Es la proporción de servicios de actos de registro civil de las personas efectuados respecto a los servicios de actos de registro civil de las personas estimados, durante el ejercicio y la presente administración.
Propósito:	Garantizar el derecho a la identidad y seguridad jurídica a la población, a través de los servicios de actos de registro civil de las personas, que se brindan en las oficialías del registro civil en el Estado.
Fórmula:	Servicios de actos de registro civil efectuados entre servicios de actos de registro civil estimados, el cociente por cien.
Unidad de Medida:	Servicios
Medios de Verificación:	Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) y Evaluación Sectorial.
Supuesto:	Código Civil, reglamento y sistemas relativos vigentes. Recursos materiales, humanos y financieros suficientes. Responsables de la función de

Eje Rector PED:	Tema PED:	Política Pública PED:
Gobierno cercano a la gente	Gobierno y sociedad	Estabilidad social

Objetivo PED:	Estrategia PED:
Preservar las condiciones de gobernabilidad en el estado	Acercar los servicios de gobierno a los diversos sectores de la entidad

Programa Sectorial:	Programa Estratégico:	Programa Institucional:
Programa sectorial de Gobierno		Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal

Tipo de Evaluación:	Periodicidad	Tipo Indicador	Informe de Gobierno
Sumatoria	Trimestral	Proceso	Si

Año base	Valor año base	V. Inicial	V. Mínimo	Meta anual	Sexenal
2013	0.00	2796873.00	1283682.00	1426314.00	8557888.00

Calendarización

Meses	Programado	Real
Marzo	356,578.00	376,179.00
Junio	356,578.00	339,370.00
Septiembre	356,579.00	
Diciembre	356,579.00	

Análisis Cualitativo

Con la finalidad de acercar los servicios de actos de registro civil a los sectores de la sociedad y garantizar el derecho a la identidad y seguridad jurídica a la población, actualmente se cuentan con 218 oficialías distribuidas en el estado; en este sentido se han efectuado 82,489 registros de nacimiento, de los cuales 55,113 fueron registros de menores de un año, en los que se expidió el acta en forma gratuita, 25,728 a menores de 18 años, 1,648 a mayores de 18 años, 38,275 registros de otros actos del estado civil, entre los que se encuentran, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, defunción, inscripción de sentencia y muerte fetal. Además, se expidieron 556,083 actas certificadas; 5,325 resoluciones por aclaraciones de actas; 33,377 trámites para la Integración de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

A Junio 2015 se han otorgado 715,549 servicios de actos de registro civil, lo que representa el 50.16% de la meta anual, con las realizadas en 2013 y 2014 suman 3,512,422 acciones, que representa el 41.04% de la meta sexenal.

Comentario

Unidad Administrativa	Responsable(s)	Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Unidad de Planeación del Instituto de la Consejería Jurídica y Asuntos Legales	C. Flor de María Trujillo Rojo	planeaciondrc@chiapas.gob.mx	6187700 - 29056